

**ACTA DE ACUERDOS
NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL
QUINTO CONSEJO DE PLANTEL SAN LORENZO TEZONCO
14 DE OCTUBRE DE 2020, 13:00 HORAS**

En la Ciudad de México, siendo las trece horas del día catorce de octubre de dos mil veinte, en un aula virtual por videoconferencia, se reunieron para llevar a cabo la **NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL QUINTO CONSEJO DE PLANTEL SAN LORENZO TEZONCO** las consejeras del sector estudiantil del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales con voz y voto: Esteffany Citlalic Gonzalez Cruz y Blanca Carolina Luna Ramírez y el consejero Jonathan Alberto López Moncayo; del sector académico del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales con voz y voto: Ernesto Aréchiga Córdoba, Evelia Arteaga Conde, Karim Garay Vega y Grissel Gómez Estrada; del sector académico del Colegio de Ciencias y Humanidades con voz y voto: María Elena Durán Lizárraga; del sector académico del Colegio de Ciencia y Tecnología con voz y voto: Marcos Ángel González Olvera; la Coordinadora de Plantel con voz y voto: Ma. Claudia Roldán Ahumada, quienes tomaron los siguientes acuerdos:

Acuerdo UACM/CPSLT-5/ORD-9/1/20

Por unanimidad, el Pleno del Quinto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba la orden del día, quedando de la siguiente forma:

1. Registro de asistencia.
2. Verificación del quórum.
3. Declaración de apertura de la sesión.
4. Foro universitario
5. Aprobación del orden del día.
6. Aprobación de minutas:
 - Séptima sesión ordinaria del 11 de agosto,
 - Octava sesión ordinaria del 10 de septiembre,
 - Primera parte de la Tercera sesión extraordinaria del 25 de septiembre,
 - Segunda parte de la Tercera sesión extraordinaria del 30 de septiembre,
 - Cuarta sesión extraordinaria del 1 octubre. Todas del 2020.
7. Presentación del POA 2021 a cargo de la Coordinadora de Plantel.
8. Comisión de Seguridad: conformar la Comisión de Mediación y Conciliación del Consejo de Plantel de San Lorenzo Tezonco.
- 8.1 Comisión de Seguridad: solicitar al Consejo Universitario la ratificación de la Comisión de Mediación y Conciliación del Consejo de Plantel, así como las reformas necesarias al Reglamento de Consejos de Plantel para que esta comisión sea definida y reconocida como permanente dentro de los consejos de plantel.
9. Comisión de Planeación presenta los Lineamientos para el uso del comedor Universitario de SLT.
10. Asuntos generales:
 - a) Informe sobre solicitud presentada al Consejo Universitario con el fin de que tome los acuerdos necesarios para validar que los procesos de elección de consejos de plantel se puedan legalmente realizar a la distancia y mediante el uso de plataformas electrónicas y sistemas de votación remota.
11. Declaración de cierre de la sesión

Evelia Arteaga C J

Acuerdo UACM/CPSLT-5/ORD-9/2/20

Por unanimidad, el Pleno del Quinto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba las siguientes minutas: Séptima sesión ordinaria del 11 de agosto, Octava sesión ordinaria del 10 de septiembre, Primera parte de la Tercera sesión extraordinaria del 25 de septiembre, Segunda parte de la Tercera sesión extraordinaria del 30 de septiembre, y Cuarta sesión extraordinaria del 1 octubre. Todas del año 2020.

Acuerdo UACM/CPSLT-5/ORD-9/3/20

Por mayoría de votos (ocho a favor y uno en contra), el Pleno del Quinto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba la propuesta del Programa Operativo Anual 2021 presentado por la Coordinación de Plantel.

Acuerdo UACM/CPSLT-5/ORD-9/4/20

Por mayoría de votos (ocho a favor y uno en contra), el Pleno del Quinto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco mandata a las Comisiones de Difusión, Vinculación y Extensión Universitaria y a la de Planeación y Gestión discutir el acuerdo **UACM/CPSLT-5/ORD-9/6/19** referente a apoyar el Festival Internacional del Libro y la lectura (Semillas) con recursos del plantel, debido a la reorganización presupuestal de acuerdo a las atribuciones de cada URG.

Acuerdo UACM/CPSLT-5/ORD-9/5/20




Por mayoría de votos, el Pleno del Quinto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco acuerda que se debe conformar la Comisión Temporal de Mediación y Conciliación del Consejo de Plantel SLT, debido a la desaparición de la Mesa de Resolución de Conflictos. Se deberán proponer integrantes que solicitarán la capacitación de forma apropiada en atención a víctimas con perspectiva de género y en procesos de mediación y conciliación. La votación se hizo nominal quedando: seis a favor: Evelia Arteaga, Grissel Gómez, Ma. Claudia Roldán, Marcos Ángel González, María Elena Durán y Ernesto Aréchiga; uno en contra: Karim Garay; y dos abstenciones: Esteffany Citlalic Gonzalez y Jonathan Alberto López.

Acuerdo UACM/CPSLT-5/ORD-9/6/20

Por mayoría de votos (siete a favor y dos abstenciones), el Pleno del Quinto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco acuerda integrar la Comisión Temporal de Mediación y Conciliación con las siguientes consejeras y consejero: Grissel Gómez Estrada, Ma. Claudia Roldán y Ernesto Aréchiga.

Se da por terminada la Novena Sesión Ordinaria de 2020, a las dieciséis horas con cincuenta y cuatro minutos, redactándose la presente Acta formada por tres fojas para constancia legal de los hechos, los y las que firman de conformidad al calce.

Sector estudiantil:

 Esteffany Citlalic Gonzalez Cruz	 Blanca Carolina Luna Ramirez
 Jonathan Alberto López Moncayo	

Evelia Arteaga C  2

Sector académico:

 Ernesto Aréchiga Córdoba	 Evelia Arteaga Conde
 Karim Garay Vega	 Grissel Gómez Estrada
 María Elena Durán Lizárraga	 Marcos Ángel González Olvera

Coordinadora del Plantel:

 Ma. Claudia Roldán Ahumada
--

